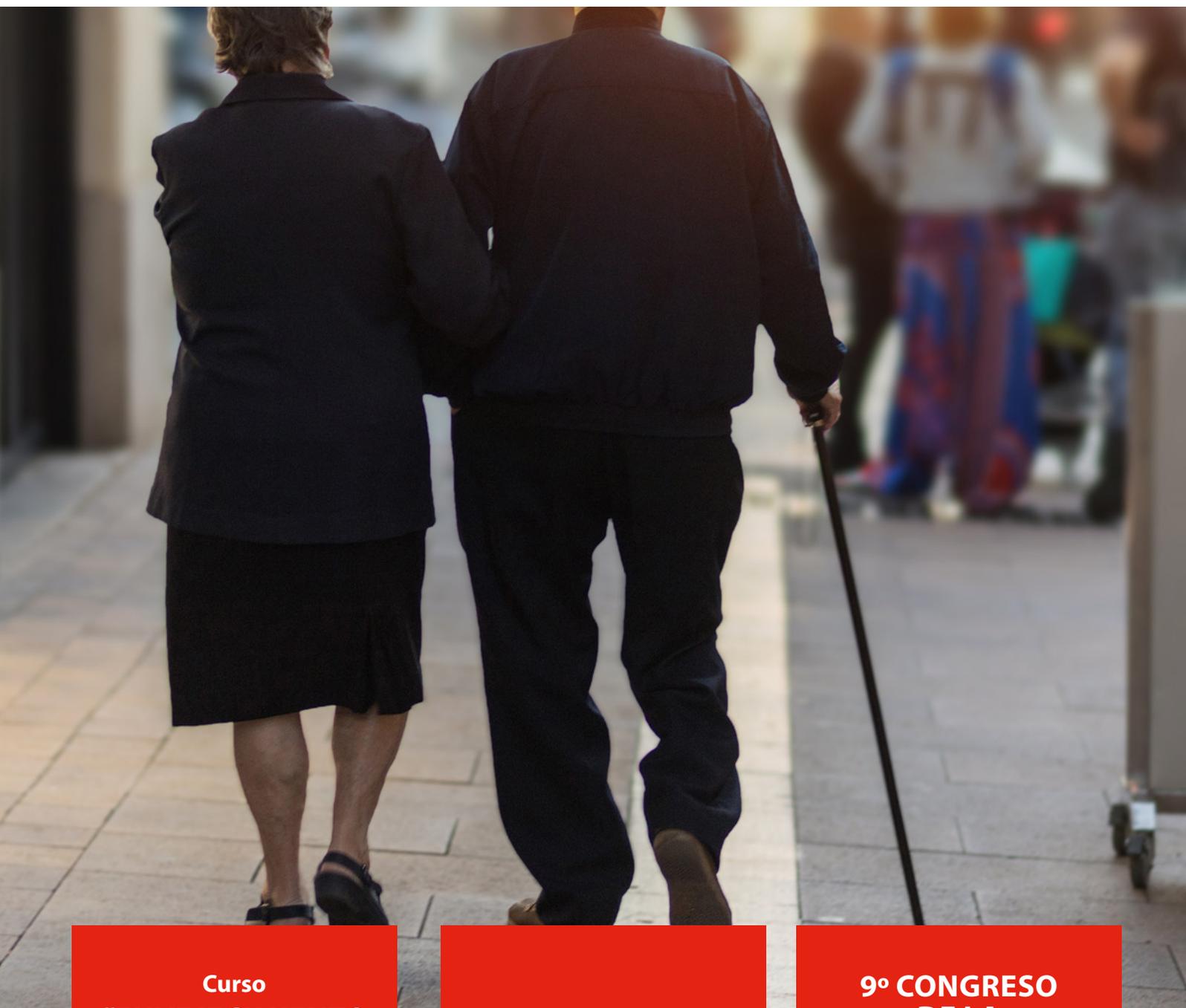


03

2023 • JUNIO

PENSIONISTAS

Revista de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO • digital



Curso
**“ENVEJECIMIENTO
ACTIVO, HÁBITOS
SALUDABLES Y
PREVENCIÓN DE
LA DEPENDENCIA”**

**OBSERVATORIO
SOCIAL DE LAS
PERSONAS
MAYORES 2022**

**9º CONGRESO
DE LA
FEDERACIÓN
EUROPEA DE
PENSIONISTAS
Y PERSONAS
MAYORES (FERPA)**



PENSIONISTAS

Revista digital

Nº 03. JUNIO 2023

Edita: Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO.

Realiza: Secretaría Confederal de Comunicación.

Consejo Editorial:

Juan Sepúlveda Muñoz, Manuel Cobo Rubio, Antonia del Castillo Amayas, Isabel Mouriño Armesto, Ana Martínez López, Francesc Josep Bademunt López, Juan Martínez Pérez, Julio Pinto.

Equipo de Redacción:

Antonia del Castillo Amayas, Julián Gutiérrez del Pozo, J.A. Sánchez Espín, Arturo Peinado, Gloria García.

Ramírez de Arellano, 19,
1ª planta
28043 Madrid

Teléfono: 91 757 26 20
E-mail: pensionistas@fpj.ccoo.es
www.pensionistas.ccoo.es

La revista de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO es una publicación de expresión libre y carácter plural, vehículo del más amplio ejercicio de democracia y participación; respeta las opiniones de sus colaboradores, pero no tiene por qué compartir los puntos de vista manifestados en los artículos firmados que se publiquen.

La revista se reserva el derecho de publicar las colaboraciones.



04

Curso

“ENVEJECIMIENTO ACTIVO, HÁBITOS SALUDABLES Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA”

06

OBSERVATORIO SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES 2022



08

9º CONGRESO DE LA FEDERACIÓN EUROPEA DE PENSIONISTAS Y PERSONAS MAYORES (FERPA)

11

Exposición

“PARA LA LIBERTAD. EL PROCESO 1001 CONTRA LA CLASE TRABAJADORA”



Juan Sepúlveda Muñoz
Secretario General FPJ-CCOO

Durante la legislatura que ahora termina, el Gobierno de coalición entre el PSOE y Unidas Podemos (UP) ha tenido que sortear una pandemia sanitaria, algo que pensábamos que en los países del llamado "Mundo Occidental" no podía ocurrir, pero ocurrió, y como consecuencia de ella el cese casi total de actividad de las fuerzas productivas, que generó una crisis económica y social muy seria, además de la sanitaria.

Este Gobierno, cambió el paradigma de cómo se habían afrontado las anteriores crisis económicas. Y en lugar de consentir que miles de trabajadores y trabajadoras fueran despedidos/as de sus puestos de trabajo y se deprimiera aún más la economía, dificultando el proceso de la recuperación económica, procedió, utilizando el diálogo social con los agentes sociales CEOE, CEPYME, UGT y CCOO a facilitar por medio de los ERTES, que miles de trabajadores/as cobraran prestaciones económicas del desempleo, al tiempo que se exoneraba de abonar las cuotas de la Seguridad Social a miles de empresas (la mayoría PYMES) para que se mantuvieran a flote y no cerraran.

Más de 40.000 millones de euros de dinero público, se dedicaron a las prestaciones por desempleo y exoneración de cuotas a la Seguridad Social, apoyando así la rápida recuperación económica.

En el terreno legislativo, el Gobierno de PSOE y UP, en algunos casos dentro del Diálogo Social, conjuntamente con los agentes sociales CCOO, UGT, CEOE y CEPYME, ha desarrollado una notable actividad legislativa:

- La Reforma Laboral, donde el contrato ordinario es ahora el contrato fijo. Limitando los contratos de duración determinada a casos de circunstancias de la producción o sustituciones temporales.
- La Reforma de las Pensiones, garantizando que los pensionistas actuales podamos ver revalorizadas nuestras pensiones y que los/

as futuras pensionistas no vean recortadas las cuantías de las suyas en el 20%. Aumentando las pensiones de la mujeres en atención a la brecha de género.

- La subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) a 1.080 € por 14 pagas, alcanzando el 60% del salario medio.
- Inyección de hasta 100.000 millones de recursos públicos para reactivar la economía y el empleo.
- Acuerdo sobre el reglamento de los Planes de Igualdad en las empresas, garantizando que las mujeres tengan condiciones de trabajo y salariales iguales a los hombres.
- Mejora de las condiciones de trabajo y Seguridad Social de las personas trabajadoras del servicio de hogar, equiparando sus condiciones de trabajo al resto de personas trabajadoras por cuenta ajena.

Las Elecciones Generales del día 23 de julio son un hito para seguir avanzando en las políticas sociales, que están en peligro, viendo el resultado de las elecciones autonómicas y locales del mes de mayo.

Los acuerdos que han firmado entre el PP y VOX para gobernar en ayuntamientos y comunidades autónomas van en la línea de liquidar las políticas de igualdad, las políticas en contra de la violencia de género contra las mujeres y un retroceso general de todas las leyes progresistas que se han aprobado durante la actual legislatura.

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, pide que vayamos a votar, que nadie se quede en casa pensando que no es para tanto.

Si queremos que en España sigamos avanzando socialmente, si queremos que las pensiones públicas sigan garantizando una vida digna para los/as pensionistas, tenemos que ir a votar y votar en positivo, votar a los partidos políticos que defienden las políticas sociales, las políticas que no discriminan a las personas. Que quieren una España de progreso, una España luminosa. NO queremos una España en blanco y negro, una España del NODO.



La Federación de Pensionistas de CCOO organiza el Curso “ENVEJECIMIENTO ACTIVO, HÁBITOS SALUDABLES Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA”

Se celebró en Madrid, los días 13, 14 y 15 de Marzo. En él participaron responsables de Política Social, de Mujer y secretarías y secretarios generales de las federaciones de Pensionistas de todas las comunidades autónomas.

La Acción Formativa se llevó a cabo en la Escuela Sindical “Juan Muñoz Zapico” de CCOO.

El martes 14 se dio inicio al curso por Juan Sepúlveda, secretario general de la Federación de Pensionistas de CCOO, y Antonia del Castillo, secretaria de Formación. Se transmitió a los asistentes el saludo por vídeo de Carolina Vidal, secretaria de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CCOO.

Posteriormente se dio paso a la primera ponencia “Mujeres mayores combatiendo las brechas de la desigualdad”, desarrollada por Eva Antón, de la Secretaría confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo.

El miércoles 15 de Marzo, la sesión comenzó con la intervención de Javier Doz, consejero del CESE

(Consejo Económico y Social Europeo) por CCOO, sobre la “Situación internacional y repercusión de la guerra de Ucrania en la UE”. Posteriormente, Carlos Martín Urriza, Director Gabinete Económico de CCOO, analizó la “Situación económica del país”.



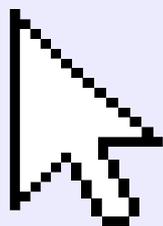
Para finalizar la sesión de la mañana, se visitaron los fondos del Archivo de Historia del Trabajo y del Centro de Documentación de las Migraciones, de la Fundación 1º de Mayo de CCOO.

La sesión de la tarde comenzó con la ponencia “Mujeres y salud” por Silvia Espinosa, secretaria de Mujeres e Igualdad de la Federación Estatal de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO. Finalizó con la intervención de Jesús Jordán, Responsable de Políticas Públicas, Empleo y Coordinación de Estudios de la misma Federación Estatal, que habló sobre el “Estado actual de la Sanidad Pública”.

El día 16, el secretario de Políticas Públicas y Protección Social de CCOO, Carlos Bravo, explicó a los participantes en el curso el acuerdo alcanzado por los sindicatos con el Gobierno, sobre “medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones”.

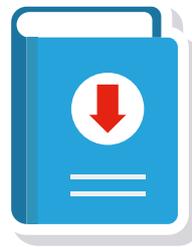
El curso fue clausurado por Agustín Martín, secretario de Organización de CCOO; acompañado en la mesa por Juan Sepúlveda, secretario general de la Federación de Pensionistas, y Antonia del Castillo, secretaria de Formación.

You Tube



¡Los Vídeos en nuestro Canal de YouTube

-  **Apertura del Curso, con el saludo de Carolina Vidal, Secretaria de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de la Confederación Sindical de CCOO:**
-  **“Situación internacional y repercusión de la guerra de Ucrania en la UE”, por Javier Doz, miembro del Comité Económico y Social Europeo (CESE) por CCOO:**
-  **“Situación económica del país”, por Carlos Martín Urriza, Director del Gabinete Económico de CCOO**
-  **“Mujeres y salud”, por Silvia Espinosa, Secretaria de Mujeres e Igualdad de la Federación Estatal de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO:**
-  **“Mujeres mayores combatiendo las brechas de la desigualdad”, por Eva Antón, Técnica en la Secretaría Confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de la Confederación Sindical de CCOO**
-  **“Estado actual de la Sanidad Pública”, por Jesús Jordán, Responsable de Políticas Públicas, Empleo y Coordinación de Estudios de la Federación Estatal de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO**
-  **“Pensiones y dependencia”, por Carlos Bravo, Secretario de Políticas Públicas y Protección Social de la Confederación Sindical de CCOO**
-  **Clausura del Curso por Agustín Martín Martínez, Secretario de Organización y Extensión Sindical de la Confederación Sindical de CCOO**



[Enlace descarga al Libro en formato PDF](#)

OBSERVATORIO SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES 2022

Editado por la Federación de Pensionistas de CCOO y la Fundación 1º de Mayo de CCOO

Este trabajo, que se viene realizando desde hace varios años por la Fundación 1º de Mayo en colaboración con la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, persigue examinar las condiciones de vida y los recursos destinados a las personas mayores, a partir de diversos indicadores y fuentes de información. En esta edición se analizan los efectos de la subida desorbitada de los precios en las condiciones de vida de pensionistas y jubilados, así como la situación de los servicios sociales y la atención a la dependencia, elementos esenciales

para envejecer en condiciones saludables y con autonomía. Se aborda también la situación de las pensiones mostrando, entre otros aspectos, las brechas existentes entre hombres y mujeres.

El 3 de Febrero la Confederación Sindical de CCOO y la Federación de Pensionistas presentaron en rueda de prensa el "Observatorio Social de las personas mayores 2022"





El secretario confederal de Políticas públicas y Protección social de CCOO, Carlos Bravo, Pedro J. Linares, director de Estudios de la Fundación 1º de Mayo, y el secretario general de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, Juan Sepúlveda, han presentado en rueda de prensa el "Observatorio Social de las personas mayores 2022 para un envejecimiento activo."

Hasta la fecha, el "Observatorio Social de las Personas Mayores 2022" se ha presentado en Huelva, Logroño, Albacete, Santiago de Compostela, Murcia, Mérida, Zaragoza, Pamplona, Barcelona, la Isla de El Hierro y Santander.



9º CONGRESO DE LA FEDERACIÓN EUROPEA DE PENSIONISTAS Y PERSONAS MAYORES (FERPA)



Se ha celebrado en Viena del 4 al 6 de abril, con la participación de una delegación de la Federación de Pensionistas de CCOO formada por su secretario general, Juan Sepúlveda; la secretaria de Relaciones Internacionales, Ana Martínez; y el secretario de Organización, Manuel Cobo.

FERPA está formada por una treintena de organizaciones sindicales de pensionistas y jubilados de toda Europa y forma parte de la CES (Confederación Europea de Sindicatos).

El 9º Congreso de FERPA, celebrado en Viena del 4 al 6 de abril, ratificó a **Agostino Siciliano como Secretario General**. Siciliano se unió a FERPA en 2011 y es su Secretario General desde 2018.

En la remodelación de los órganos de dirección, nuestra compañera **Ana Martínez López fue elegida Secretaria General Adjunta de la FERPA**, lo cual pone en valor el reconocimiento de nuestra organización en el ámbito europeo.

“Debemos trabajar todos juntos -declaró Siciliano- aunque cada uno tenga una forma de pensar diferente. Sintetizamos y hacemos que FERPA sea cada vez más grande”.



Presentaciones del libro “LA MEMORIA EN LAS PERSONAS MAYORES” de Miguel Anxo Álvarez.

“La memoria es la capacidad de registrar, retener y recordar acontecimientos, vicisitudes, experiencias, etc. La memoria es una capacidad que se puede mejorar. No nacemos con buena o mala memoria, podemos aprender a mejorar nuestra memoria. Puede que nos sigamos preguntando por qué debemos esforzarnos por mejorar nuestra memoria, la respuesta es clara: La memoria nos ayuda a ser nosotros mismos y a manejarnos en la vida diaria con independencia.

Nos proporciona CALIDAD DE VIDA”

Una de las cuestiones sociales más urgentes con que nos enfrentaremos en los próximos años es mantener una calidad de vida adecuada en las personas que llegan a la vejez, sobre todo, si tenemos en cuenta que después de los 60 años se dobla la frecuencia de algún tipo de incapacidad y a partir de los ochenta años esa cifra se triplica. La evolución de la población y, concretamente, el crecimiento tanto en números absolutos como relativos del colectivo de más de 65 años, en particular de aquellos que superan los 80 años, está exigiendo y exigirá de la ciencia y de la sociedad, un esfuerzo de aplicación de conocimientos básicos y ello con el fin de lograr un incremento del bienestar y la calidad de vida del sector de la población mayor llamado “anciano”, “viejo” “personas mayores” o, si se prefiere, pertenecientes a la “tercera edad”.

Miguel Anxo Álvarez. De la Introducción del libro.

Hasta la fecha el libro ha sido presentado por su autor, junto con la **Federación Estatal y las federaciones de comunidad autónoma** de Pensionistas de CCOO, en localidades como Madrid, Gijón, Toledo, Salamanca, Valladolid y Murcia.

El 8 de Noviembre de 2022 se realizó una **presentación del Libro en directo** por el Canal de YouTube de la Federación de Pensionistas de CCOO. Este es el enlace al Curso impartido por Miguel Anxo Álvarez



Enlace descarga
al Libro en
formato PDF



Enlace directo
al Cuaderno
para entrenar
la memoria



Presentación del
Libro en directo



CURSOS FORMACIÓN

CURSO “EL PACTO DE CUIDADOS EN LAS PERSONAS MAYORES”

Curso formativo organizado por la Federación Estatal de Pensionistas de CCOO y accesible en su Canal de Youtube. Con Carolina Vidal, secretaria de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de la Confederación Sindical de CCOO

Curso formativo organizado por la Federación Estatal de Pensionistas de CCOO y transmitido por nuestro Canal de Youtube.

Jueves 9 de Junio 2023.

Con Carolina Vidal, secretaria de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de la Confederación Sindical de CCOO

Presentado por Rogelio García, adjunto a la Secretaría de Formación de la Federación de Pensionistas de CCOO

Clausura: Juan Sepúlveda, secretario general de la Federación de Pensionistas de CCOO.

¿Qué pretendemos con esta Acción Formativa?

- Situar la necesidad de cuidados en el centro de la vida pública como algo esencial. Resaltar su valor e importancia como una realidad incontrovertida.
- Impregnar su contenido en las políticas, las normas, los derechos laborales o los servicios públicos.
- Significar su sentido como asunto cultural, puesto que supone cambios educativos y culturales. Implicando a hombres y mujeres por igual en la resolución del mismos.
- Presentar como una necesidad la propuesta de CCOO de un gran Pacto estatal e integral por los Cuidados, que incluya el sector de los cuidados en sentido amplio.



**Enlace al vídeo
del Curso**

EXPOSICIÓN “PARA LA LIBERTAD. EL PROCESO 1001 CONTRA LA CLASE TRABAJADORA”



El Consejo de la Federación de Pensionistas de CCOO, aprovechando su reunión ordinaria en Madrid, visitó la Exposición el día 21 de Junio acompañados por Susana Alba, investigadora de la Fundación 1º de Mayo.

Con motivo del cincuentenario de la detención y posterior procesamiento de parte de la dirección de la Coordinadora General de Comisiones Obreras en el llamado “Proceso 1001” de diciembre de 1973, la Fundación 1º de Mayo junto con la Biblioteca Nacional de España (BNE) y la Secretaría de Estado de Memoria Democrática ha organizado la exposición titulada “Para la libertad. El proceso 1001 contra la clase trabajadora”

El Proceso 1001, conocido así por el número de sumario del Tribunal de Orden Público (TOP) franquista al que hacía referencia, se inició a partir de

la detención de diez dirigentes de las Comisiones Obreras cuando pretendían celebrar una reunión el día 24 de junio de 1972. Se cumplen ahora cincuenta años.

Los detenidos, cuya acusación se basó en el informe que la policía política (la famosa Brigada Político Social) remitió al Juzgado de Orden Público, fueron condenados por el delito de asociación ilegal a más de 160 años de cárcel el 27 de diciembre



de 1973. Fue una condena, por su severidad, propia de los consejos de guerra sumarísimos de la posguerra. Se trataba de Marcelino Camacho, Eduardo Saborido, Nicolás Sartorius, Francisco García Salve (conocido como el cura Paco), Juan Muñiz Zapico, Fernando Soto, Pedro Santisteban, Francisco Acosta, Miguel Ángel Zamora Antón y Luís Fernández Costilla.



Que diez personas dedicadas a defender los intereses de la clase trabajadora -que no otra cosa es la actividad sindical- fuesen consideradas integrantes de una organización ilegal levantó una oleada de indignación y protesta, tanto en España como en el ámbito internacional, pues lo que la dictadura consideraba ilegal no era sino un derecho fundamental en el mundo democrático. Un derecho reconocido por la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas de 1948. Y esto, precisamente, fue lo que atrajo las simpatías hacia los “Diez de Carabanchel”, así llamados por el nombre de la prisión madrileña en la que fueron encerrados. Simpatía, en primer lugar, de las trabajadoras y trabajadores españoles más movilizados.

Simpatías, de las organizaciones sindicales de los países extranjeros y de los demócratas del mundo: artistas como el cantante Pete Seeger o el actor Marlon Brando; figuras políticas como Ramsey Clark, fiscal general de Estados Unidos en la época de Johnson, o la activista negra Ángela Davis, etcétera. Sólo la causa del pueblo vietnamita acaparó por entonces un nivel más alto de solidaridad mundial que los encausados en el Proceso 1001. Desde este punto de vista, las condenas de diciembre de

1973 constituyeron un error de cálculo. De manera que lo que fue un juicio político, sin garantías, y unas penas severísimas para escarmentar a las Comisiones Obreras, se transformó en una oleada de solidaridad que erosionó gravemente a la dictadura franquista, ya de por sí moribunda.

Recorrido por la exposición

La muestra sitúa al visitante en un recorrido en el que partiendo de la detención, procesamiento y encarcelación de los “Diez de Carabanchel” le va mostrando los últimos y difíciles años del régimen de Franco, donde a las reivindicaciones salariales y de mejora de las condiciones de trabajo, se sumaron la petición de libertad para los detenidos y de los derechos de sindicalización y huelga.





Informayor

Asesoramiento

sobre

dependencia, pensiones y protección social



900 102 305

Llamada **gratuita**. Laborables de 9 a 14 horas

informacion@fpj.ccoo.es



pensionistas

